

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA PROVIDENCIA "INMOPROVIDENCIA S.A."
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

Señores
Accionistas
INMOBILIARIA PROVIDENCIA INMOPROVIDENCIA S.A.
Presente.-

Dando cumplimiento con las disposiciones legales estatutarias y demás documentos contables de INMOBILIARIA PROVIDENCIA INMOPROVIDENCIA S.A., por el ejercicio económico del año 2017, pongo a consideración de los señores accionistas el siguiente informe:

Los documentos que sustentan contablemente las operaciones de la Compañía son llevados tomando en cuenta los principios de contabilidad generalmente aceptados reflejando adecuadamente la situación de la empresa.

Los Libros de Acciones y Accionistas, el archivo de Juntas Generales, sus expedientes y demás archivos de la compañía, se encuentran ordenados, conforme las disposiciones de la Ley de Compañías y otras normas pertinentes.

No existen observaciones sobre los actos realizados por los administradores, los mismos que se sujetan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

De los Señores Accionistas

Atentamente,



Sonia Salvador
COMISARIO